FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20244980002991
Oficio No. FEAB-10000-
16/02/2024

Bogotá D.C.,

Doctora
MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA
Subdirectora de Gestión Contractual
Fiscalía General de la Nación
Av. Esperanza Calle 24 No 51-40 Edificio Capital Tower Piso 10 -

ASUNTO: REMISIÓN MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD PARA REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DE INMUEBLE UBICADO EN CONJUNTO RESIDENCIAL VERDESOL, LOTE 15, MANZANA F, EN MELGAR – TOLIMA

Respetada Doctora,

De manera atenta, remito manifestación de necesidad que tiene por objeto "**REALIZAR LA ENAJENACIÓN DIRECTA A TRAVÉS DE SUBASTA PÚBLICA DEL LOTE EN CONDOMINIO, UBICADO EN CONJUNTO RESIDENCIAL VERDESOL, LOTE 15, MANZANA F, EN MELGAR – TOLIMA, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN POR ORDEN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE**" y demás documentos correspondientes.

Cordialmente,

IVETT LORENA SANABRIA GAITÁN
Gerente Fondo Especial para la Administración de Bienes de la FGN

Anexo (s):

Proyectó: María Camila Mendoza Zubiría